



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

CDHEC/CONSEJO
ACTA: 03/2022 SESION ORDINARIA
09 DE MARZO DEL AÑO 2022

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 20:00 veinte horas del día 09 de Marzo del año dos mil veintidós, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se reunieron de manera presencial en una sede alterna a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, ubicada en Lib. Ote. Ejército Mexicano #200, Col de los Trabajadores Colima, Col., sala de juntas de la Fiscalía General del Estado de Colima, por consiguiente, se tomará como domicilio el del lugar antes mencionado; ello con la finalidad de llevar a cabo la 03/2022 sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo, instruye a la Secretaria Técnica LICDA. KARINA BARRAGÁN CERVANTES para que proceda a nombrar lista a las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, las consejeras, MTRA. LAURA HELENA ITZEL JIMÉNEZ GALVAN, MTRA. MA.GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS, MTRA. MARÍA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA, LICDA. MA. DEL CARMEN GARCIA GARCIA y los consejeros LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN, LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GASPARGAS, MTRO. FRANCISCO JESÚS PÉREZ MEDINA.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Tras el pase de lista, el conteo y dar vista al Presidente del Consejo de que se encuentran presentes más de la mitad de las y los integrantes del Consejo; el LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo procede a declarar la existencia de quórum legal e instalada la 03/2022 Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al tercer punto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, el Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, da lectura en voz alta al orden del día:



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Reunión con el Fiscal General del Estado de Colima;
- V. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de fecha 12 de Enero del año 2022;
- VI. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de fecha 09 de Febrero del año 2022;
- VII. Presentación y en su caso aprobación para enviar al H. Congreso del Estado de Colima la cuenta pública correspondiente al mes de Febrero del año 2022;
- VIII. Presentación de anteproyecto del reglamento interno y calendario de mesas de trabajo;
- IX. Análisis de los cuadros de quejas, hasta el cierre del mes de febrero del año 2022;
- X. Análisis y seguimiento del cuadro de acuerdos tomados por el Consejo;
- XI. Asuntos generales;
- XII. Clausura.

Con lo anterior, somete a votación para su aprobación, en seguida el PRESIDENTE declara que se aprueba por mayoría de votos.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al cuarto punto.

IV. REUNIÓN CON EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA. Punto que se desahogó antes de iniciar la sesión, ya que el Fiscal General del Estado de Colima LIC. BRYANT ALEJANDRO GARCÍA RAMÍREZ así lo solicitó.

V. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FECHA DE 12 DE ENERO DEL AÑO 2021.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al quinto punto.

VI. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FECHA DE 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Del mismo modo, el Presidente pide que puedan levantar la mano las y los que aprueben el acta referida, y al conteo de los votos es aprobada por unanimidad.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al quinto punto.



VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

El Presidente da lectura al punto del orden del día, y posteriormente pasa el uso de la voz a la C.P. VIRGINIA MENDOZA GUIZAR, para poder explicar la cuenta pública, no obstante, menciona el presidente que si alguien tiene preguntas o comentarios puedan manifestarlo.

La Contadora VIRGINIA MENDOZA GUIZAR cierra su intervención, preguntado si existe alguna duda y le pasa el uso de la voz al Presidente.

El Presidente pregunta si ya no hay comentarios al respecto, somete a consideración y votación el envío de la cuenta pública.

ACUERDO. - Al conteo de los votos, es aprobado el envío de la cuenta Pública correspondiente del mes de febrero del año 2022, al H. Congreso del Estado por unanimidad de las y los presentes.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al octavo punto.

VIII. PRESENTACIÓN DE ANTEPROYECTO DEL REGLAMENTO INTERNO Y CALENDARIO DE MESAS DE TRABAJO.

Del mismo modo, el Presidente refiere que desahogado el punto número ocho en donde solo era avisar que se les mandaría el documento a los correos personales, da paso al noveno punto.

IX. ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE QUEJAS, HASTA EL CIERRE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

Del mismo modo, el Presidente refiere que desahogado el punto número nueve, da paso al décimo punto.

X. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL CUADRO DE ACUERDOS TOMADO POR EL CONSEJO.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al undécimo punto.

XI. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente pregunta si existe algún comentario o algún asunto general que quieran tratar; por lo que ningún miembro del Consejo responde se da por desahogado este punto y se da paso al duodécimo punto.



XII. CLAUSURA.

En uso de la voz El Presidente del Consejo, procede a la clausura, y expresa que, no habiendo más puntos por desahogar del orden del día, y agradeciendo la presencia de las y los consejeros en la sesión, declara que siendo las 22:00 veintidós horas del día 09 de Marzo del año 2022 dos mil veintidós, se declara formalmente clausurada la 03/2022 sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Suscriben las y los integrantes presentes del Consejo al margen y al calce para constancia.